



## INFORME DEL SÍNDICO

A los Señores Accionistas y Directivos de la Empresa:

De conformidad a las disposiciones legales vigentes, informo que he examinado los Estados Financieros de la Empresa SUPERSPUMA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A. correspondientes al cuarto trimestre del año 2.020.

Los Estados Financieros fueron realizados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, y los mismos reflejan razonablemente la situación económica, patrimonial y financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2.020, así como el resultado de sus operaciones.

Es mi informe.

.....  
Lic. Oscar Duré  
Síndico Titular

